

La Union Católica.

Qui non est mecum contra me est

DIARIO RELIGIOSO-POLITICO. Ubi Petrus ibi Ecclesia.

MATH. CAP. XII, v. 30.

S. AMB. IN SAL. XI, 30.

AÑO III.

En Valencia: Un mes, 8 rs.—Tres, 22 rs.—Seis, 42 rs.—En los demás puntos de la Península: Tres meses 28 rs.—Seis, 54 rs.—Un año, 104 rs.—Estranjero: Tres meses, 12 francos.—Seis meses, 23 francos.—Un año, 44 francos.—El pago de la suscripción puede hacerse por medio de sellos de Correo, libranzas ó letras en carta dirigida á la DIRECCION ó ADMINISTRACION DE LA UNION CATOLICA, Valencia.

Valencia: Domingo 28 de Diciembre de 1879.

Anuncios y esquelas mortuorias, á precios convencionales.—Redaccion y Administracion: calle de Vidal, núm. 2, bajo.—Tambien se admiten anuncios y suscripciones en la libreria de Badal, plaza de la Catedral, y en las librerias de los Sres. Martí (D. José), Zaragoza, Martí (D. Juan), Bolseria, y anuncios en la plaza de las Barcas, 32, frente al colegio de Santo Tomás, primera puerta derecha.—Los originales que se envíen á la direccion no se devuelve al interesado.

NÚM. 785.

Beatissimus idem Pater, vestris hinc pietatis ac filialis amoris testimoniis, paternam invicem benignitate respondens, apostolicam benedictionem vobis ex animo impertitus est, Deum adprecans ut novas vobis ad religionem illamque catholicam tuendam vires sufficiat, omni que vera solidaque felicitate cumelet.—Leon XIII, al Director y redactores de LA UNION CATOLICA, 12 de Marzo, 1879.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII (que Dios guarde), continúa en el Vaticano sin novedad en su importantísima salud.

OREMUS
PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE.
DOMINUS CONSERVET EUM,
ET VIVIFICET EUM,
ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA,
ET NON TRADAT EUM
IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.

Santorial.

SANTOS DE HOY. Los Santos Inocentes mártires.
Entrando en sospechas el rey Herodes sobre si el niño recién nacido en Belen, le quitaría el reino que malamente poseía, y para deshacerse de él sin muchas pesquisas, mandó á sus oficiales formar una lista ó padrón de todos los niños hasta la edad de dos años, y verificado los pasaron en un día á cuchillo, y así lo ejecutaron en número de catorce mil infantes. Todos fueron bautizados con su propia sangre, y como murieron por la causa de Cristo, la Santa Iglesia les tributó el honor de los primeros mártires. El ángel del Señor amonestó á San José que se tomase al niño y á su madre y huyesen con ellos á Egipto, y así lo ejecutó.
SANTOS DE MAÑANA. Santo Tomás Cantuariense. **SANTOS DE PASADO MAÑANA.** La Traslacion de San Jaime apóstol.

Cultos religiosos.

CUARENTA HORAS. Continúan en la Santa Iglesia Metropolitana: Se descubre á las nueve de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde.
CORRE DE MARIA. Hoy visita á Ntra. Sra. de Monserrat, en la iglesia de Santo Domingo.
Mañana visita á Ntra. Sra. de la Escuela-Pia, en su iglesia.

Real Capilla de Ntra. Sra. de la Seo, vulgo del Millagro.

Solemnemente novenario que al Nacimiento del Niño Jesús consagra la Asociación de Señoras.
Hoy 28. quinto de Novenario, predicará D. Pascual Gorris.

Iglesia del Pie de la Cruz.

En dicha iglesia hoy á las ocho, la V. O. T. de Nuestra Señora de los Dolores celebrará misa de Comunión general, y por la tarde á las tres y media el ejercicio mensual, con exposición, sermon y á continuación la Corona Dolorosa; y procesion: Terminando con la salve dolorosa, cantado todo por la misma comunidad.

Terminado dicho ejercicio se dará el Santo hábito á los hermanos que lo desean.

Iglesia de Santa Mónica.

En dicha iglesia, celebran hoy domingo su ejercicio mensual los hermanos terceros capuchinos; por la mañana á las siete y media la misa de comunión, y por la tarde á las tres y media sermon con exposición del Señor, que dirá D. Ezequiel Esteban presbítero coadj. de la misma.

Duces.—Véase el anuncio en la 4.ª plana.

PARIS-MURCIA.

Hé aquí los notabilísimos autógrafos dirigidos por S. S. y Cardenales á dicha publicación é insertos en la misma.

«Dimisit Noe columbam ex arca, at illa venit portans ramum olivae virentibus foliis in ore suo (Ps. VIII).»

Cum tribularentur de necessitatibus liberabit eos Dominus. (Ps. 106).—Leo PP. XIII.

En el Vaticano á 14 de Noviembre de 1879.—Charitas Christi surget nos.—L. Cardenal Nina.

«La caridad, reina de las virtudes, goza del privilegio exclusivo de estender su imperio sobre la tierra, y de colocar en seguida su trono eterno en los cielos.—Francisco de P. Cardenal Benavides, Patriarca de las Indias.»

«In te Domine speravi; non confundar in aeternum.—J. Cardenal Hergenrother.»

«Deus et sapiens bonus et omnipotens.—Wlodimir, Archiepiscopus Salaminen.»

La Union Católica.

La enmienda del Sr. Perier.

Gran triunfo ha conseguido en el Senado el Emmo. Sr. Cardenal Patriarca de las Indias, en las pocas palabras que tuvo á bien dirigir á aquel alto cuerpo colegislador, en la sesion del día 23.

Para que nuestros lectores puedan formar perfecta idea de la trascendencia de la enmienda propuesta por el Sr. Perier, al artículo 18 del proyecto de ley de abolición de la esclavitud, y aceptada por la comision y por el gobierno en gracia nada mas á la respetabilidad del eminentísimo defensor de dicha enmienda, debemos recordarle, que la presentada en la sesion del 18 por el Sr. Creus, al art. 4.º, fué rechazada por la comision porque opinaba era una cuestion de detalle que debía figurar en los reglamentos, y la del Sr. Perier tiene por objeto hacer intervenir en la formacion de estos á dos respetabilísimos Prelados.

Entonces combatimos el acuerdo de la comision en un artículo que titulamos «El Problema Cubano», demostrando cumplidamente que la enseñanza católica para los esclavos, que el Sr. Creus proponia en su enmienda, era lo fundamental en la solucion del problema, y no una cuestion de detalle como suponía la comision.

Y aun manifestamos nuestros temores de que, relegando á los reglamentos la determinacion de la enseñanza que debía darse á los africanos, era muy posible que ya nadie volviera á acordarse de semejante asunto al discutirse aquellos, en el caso de que llegaran á ser objeto de discusion.

Nuestro temor tenia su justificacion, en el sistemático empeño que siempre ha demostrado el liberalismo en desterrar de las leyes todo cuanto pueda oler á Religion y á Catholicismo, pero por fortuna la enmienda del Sr. Perier, ha venido esta vez á contrariar los propósitos de los enemigos de la Religion católica.

«¿Qué importa que la comision no haya podido ocultar su contrariedad, torpemente demostrada al manifestar que solo admitia la enmienda del Sr. Perier, por consideracion al Emmo. Sr. Benavides?»

Lo esencial es que no se vean privados los infelices negros de los inagotables tesoros de la enseñanza católica, y la isla de Cuba de este fecundo elemento de civilizacion, que tantos males puede evitarle.

Por lo demás, tanto mas elevada aparece la figura del Sr. Benavides, cuanto mayor la violencia que la comision y el Senado hayan tenido que hacerse, al rendirle este merecido tributo de respeto y consideracion.

Y esto demostrará una vez mas á los pueblos, la conveniencia de escoger cuidadosamente las personas que deben elegir para el desempeño de ciertos cargos.

Pero aparte de la ventaja que dejamos referida, la enmienda aceptada por la comision abraza otros muchos extremos en cuya resolucion no podrán menos de ejercer saludable influencia, los dignísimos Prelados propuestos por el Sr. Perier, para formar parte de la junta encargada de redactar los reglamentos que establece.

Hé aquí el artículo objeto de la enmienda: «Artículo 18.—Los reglamentos á que se refieren los artículos 8.º, 9.º, 12, 13, 14, 16 y 17 (1) de esta ley, se formarán el gobernador general de Cuba, oyendo al consejo de administracion y á la audiencia de la Habana, dentro de los 30 dias de recibida aquella (la ley) en la isla; y al cumplirse este plazo irrogable, publicará y planteará simultáneamente dicha autoridad, la ley y los reglamentos, sin perjuicio de remitir estos por el primer correo á la aprobacion del gobierno, que resolverá definitivamente lo que corresponda sobre ella en un plazo igual, previa audiencia del Consejo de Estado.»

Ahora bien; la enmienda del Sr. Perier aceptada por la comision, previene, que formen parte de la junta encargada de la redaccion de los reglamentos para la aplicacion de la ley, los Exemos. Sres. Arzobispos de Santiago de Cuba y Obispo de la Habana. De modo, que además de la audiencia y consejo de administracion, deberá oír el gobernador general de la isla, á los Prelados referidos; y aunque los reglamentos á que se refiere el art. 18 que dejamos trascrito, no hacen referencia al art. 4.º en que se establece la enseñanza que debe darse á los esclavos por los patronos, no dejarán de encontrar ocasion los dignísimos Arzobispos y Obispos citados, de establecer en dicho reglamento que la enseñanza referida debe ser la Católica. Y bajo este punto de vista, no podemos menos de felicitarlos y de felicitar al Eminentísimo Benavides por el buen resultado obtenido en la sesion del Senado del día 23.

Hé aquí ahora, tomadas del extracto oficial las palabras dirigidas á aquel alto cuerpo colegislador, por el Eminentísimo Cardenal Patriarca de las Indias:

«Señores senadores, ruego lo primero al Senado que no se alarme, porque tendré en cuenta la actitud de la Cámara y la hora; pero no puedo menos de contestar á la alusion recibida.

Se trata de la Iglesia, y estando á punto de terminar esta discusion importante, tenia yo un escrúpulo de conciencia no habiendo tomado la

(1) Para formarse completa idea de la importancia de dichos reglamentos, será conveniente que nuestros lectores vean los artículos á que se refieren y los cuales constan detalladamente en el proyecto de ley de abolición de la esclavitud que publicamos en el número correspondiente al día 11 del mes actual.

palabra; pero aludido oportunisimamente, el Senado me permitirá que siquiera indique el gran papel que el principio católico ha representado en la emancipacion universal de los esclavos y en la libertad de todos los pueblos. Vasto campo se me presenta, si no me contuviesen las reglas de la prudencia.

Al advenimiento del Cristianismo se encontró con que la esclavitud se estendia como una red por todo el género humano, y el Cristianismo la combatió frente á frente, predicando la libertad del hombre, la emancipacion de la mujer, el auxilio al pobre, al enfermo al niño, á todos los seres débiles. La filosofía pagana, por boca de Aristóteles y Platon, predicaba que los esclavos eran una raza distinta de la otra; y el Cristianismo contestó, por medio de San Pablo, en su carta dirigida á los Corintios, que todos los hombres eran hijos de un mismo Dios. Y en este mismo sentido se han expresado los Concilios y los Santos Padres. Al verificarse en el siglo XV las conquistas que tuvieron lugar, los Pontífices levantaron su voz y se espresaron de igual modo sobre esta materia, desde Paulo II hasta Benedicto XIV y hasta el inmortal Gregorio XVI.

No quiero cansar mas al Senado, y sólo diré que en esa enmienda se trata de que los Prelados contribuyan con sus luces á que las medidas sean mas convenientes, elevando su voz paternal cuando se trate de estos asuntos, y estoy seguro que los negros y los blancos los oirán con mucho gusto y se complacerán al ver así que esa ley tiene un carácter eminentemente religioso.»

El gobierno, la comision y la Cámara aceptaron la enmienda por consideracion á Su Eminencia, y así lo hicieron constar.

TELEGRAMA INTERESANTE.

Roma 21.—El arreglo con Alemania está convenido. El gobierno alemán presentará un proyecto de ley para las relaciones de la Iglesia y del Estado, que anulará virtualmente las leyes de Mayo.

El cardenal Nina se dirigirá á todas las potencias de Europa, protestando contra las decisiones del gobierno de Humberto, publicando el catálogo de las colecciones del Vaticano.

El nombramiento de Mons. Pallotti para la Nunciatura de Bruselas es seguro.

PARIS-MURCIA.

No obstante de que dimos á conocer á nuestros lectores algunos de los autógrafos publicados en el periódico *Paris-Murcia*, hoy que lo tenemos en nuestro poder, insertamos á continuación los que encontramos mas notables.

«Al socorrer á las desgraciadas victimas de las inundaciones, los pueblos de Europa nos han probado que para la caridad no hay fronteras.—Alfonso.»

«Estamos satisfechos con asociarnos al consignar aquí nuestras firmas, á la obra de beneficencia que la prensa francesa organiza en provecho de las desgraciadas victimas de las inundaciones: acontecidas recientemente en España.—Castillo del Lío 21 de Noviembre de 1879.—Guillermo Emma.—SS. MM. el rey y la reina de los Países Bajos.»

«Me congratulo de acceder á vuestro deseo dándoos mi firma si con ella puedo contribuir en provecho de los inundados de España.—Luisa.—S. A. R. la princesa de Dinamarca.»

«No basta la ciencia de los grandes hombres para consolar su afliccion.—Alejandro, principe de los Países-Bajos.—S. A. R. el principe de los Países-Bajos.»

«Agradezco señor en calidad de representante de la prensa francesa mis cumplimientos y al mismo tiempo la seguridad de mi alta consideracion á vuestra persona.—Frederick.—Principe real de Dinamarca.»

«La obra que habeis emprendido, saldrá á medida de vuestros deseos.—Hammer.—Presidente de la confederacion Suiza.»

«Felicito á la prensa francesa por su buena obra.—El rey.—S. M. el rey de Portugal.»

«Habeis adquirido todas mis simpatias por vuestras buenas acciones.—María Pia.—S. M. la reina de Portugal.»

«Nos asociamos de todo corazón á la obra de caridad que habeis emprendido y deseamos su mejor éxito.—Felipe, conde de Flandes.—María, condesa de Flandes.»

Aunque mi esposa y yo, tengamos poco gusto en ver nuestros nombres honrados por la publicidad, no podemos en presencia de la grande obra de beneficencia emprendida por la prensa francesa en favor de las infortunadas victimas de las inundaciones en España, que rogamos hagais de estas líneas el uso que juz-

guéis mas conveniente, al generoso pensamiento que por tantos títulos, merece todas nuestras simpatias.—Gaston de Orleans, conde de Eu.—Isabel princesa imperial del Brasil, condesa de Eu.

Cada hombre lleva consigo un prometido creador, rebelde y un mártir.—Isabel.—Princesa Isabel de Rumania.

Mi querido Fousier.—Se me pide que escriba alguna cosa para el *Paris-Murcia*, estoy malo y no encuentro nada, os paso la mano segun es mi costumbre.—E. August.

Y yo os la cierro segun la mia.—Ed. Fournier.

Me considero honrado con que mis garrapatos puedan ser útiles á vuestra bella y caritativa obra.—Principe Orloff.

Me considero honrado con asociarme á la caritativa empresa de la prensa parisiense, en favor de los inundados de Murcia.—Hohenlohe.—Principe de Hohenlohe.

No hay Pirineos, la politica lo dijo en tiempos pasados: la caridad lo prueba hoy.—Marques de Molins.

Seccion de noticias.

Hoy á la hora de costumbre predicará en nuestro santo templo Metropolitano el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis.

Ya dijimos á «El Mercantil Valenciano» que habiamos buscado antecedentes respecto á la suscripcion para la elevacion en la cumbre del Miquelete de un monumento que solemnizase la definicion dogmática de la Inmaculada Concepcion.

Esto lo hicimos por complacer al obispo, y esta misma razon nos impulsa á buscar nuevos antecedentes y datos, muy difíciles de encontrar por el mucho tiempo trascurrido, para dar satisfaccion cumplida á su curiosidad.

Dejese, pues, *El Mercantil* de suposiciones maliciosas y de juicios temerarios, interin reunimos estos antecedentes y tengamos la seguridad de que ganará mucho mas para Dios y los hombres, que no confundiendo monstruosamente corporaciones é individualidades que deben merecer á toda persona bien nacida consideracion y respeto, y que por su misma índole y carácter están muy por encima de toda clase de suposiciones.

Dice «El Serpis» de Alcoy:

«El número que ha salido premiado con 125 mil pesetas, expedido en esta ciudad, ha sido el 33 322, el cual estaba repartido en su mayor parte en pequeñas porciones, por lo que es grande el número de agraciados, contándose con este motivo algunos incidentes verdaderamente conmovedores, ocurridos entre algunos de los favorecidos de la clase proletaria.»

Al fin se termina por donde se debió haber principiado.

El gobierno civil de la provincia ha pedido á los alcaldes de los pueblos de la provincia los siguientes datos:

1.º Qué aprovechamientos colectivos de aguas publicas para riego existen en el término municipal respectivo, con expresion de la clase, nombre y situacion del manantial que al objeto se utiliza en cada uno é caudal publico del rio de donde se derivan las aguas.

2.º Si la colectividad de partícipes de cada uno de los aprovechamientos se halla constituida en comunidad organizada: número de regantes, el de las líneas regables y el de los artefactos que se sirven del agua como fuerza motriz.

3.º Clase y denominacion de la corporacion encargada de la administracion y gobierno de cada colectividad, y reglamento ó ordenanzas por que se vienen rigiendo.

De este modo es fácil que lleguemos á entendernos, pues es tal la confusion que hay en cuestion de ordenanzas y privilegios, que se hace preciso armonizarlos aunque para ello sea á costa del sacrificio de antiguas y respetables costumbres.

Zumo de uvas.
Nuestro han sido para los aficionados á él estos tres últimos dias, siendo por ello alguno conducido al Asilo municipal entre los cuales recordamos el 25 eno en la puerta de San Vicente que limpiaba el barro de la calle con la espalda de una chaqueta; el 27 una débil mujer, un ebrio en la plaza de San Francisco; otro en la calle de la Sequiola y otros muchos que durmieron donde no debían ir si fuesen menos amigos de lo tinto y mas amigos de la moral que dejan ir por los suelos.

En la plaza de Galindo se fracturó anteayer un brazo, una mujer que al pasar por aquel sitio fué empujada por otra, de cuyas resultas cayó causándose la rotura que indicamos siendo conducida al Hospital provincial donde fué curada, siendo el hecho denunciado al juez correspondiente.

En la tarde del viernes promovieron un fuerte escándalo en la calle de Ribera varios sujetos y mujeres siendo denunciados por la guardia municipal.

Lastima no se escarmiento de una vez á tantos alborotadores.

Al Asilo municipal fué conducida en la noche de anteayer una mujer que no queria abandonar la capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados, donde queria pasar la noche.

En la calle de Gitanos fué herida de un palo en la frente una mujer habitante en la misma, siendo conducida al Hospital donde fué curada.

Tambien fué auxiliada en el mismo una mujer que cayó en la calle de Padilla, fracturándose el brazo izquierdo siendo asistida por los agentes de O. P.

En la mañana de anteayer se oyó una fuerte detonacion en la calle de la Figuereta no pudiéndose averiguar el autor del disparo á pesar de las activas diligencias que se hicieron para conseguirlo.

Vacante.
La plaza de inspector de carnes de la ciudad de Requena con 270 pesetas anuales pagadas por trimestres vencidos, se debe proveer dentro de quince dias, en los cuales presentarán las solicitudes los que puedan y quieran optar á ella.

El librero de esta ciudad D. Rafael Mariana y Mompie, acaba de publicar un almanaque de Bufete para el año 1880, por demás curioso y útil para toda clase de personas: pues al primer golpe de vista se ven todos los dias de cada semana que tiene el año, así como las fiestas. Dicho calendario está impreso sobre una hoja que puede lijarse en cualquier parte, y se vende al ínfimo precio de 5 centimos de peseta elemplar en dicha libreria, sita en la esquina de la Lonja, 6.

Dice el Sr. Mencheta, testigo ocular de la fiesta del Hipódromo:

«Las actrices mas afamadas de Paris, están encargadas de la venta de objetos regalados y los hacen pagar á precio de oro.» (Aquí sigue una escena que el Sr. Mencheta describe con toda la union de la caridad progresista-radical-democrática, y en la que se venden besos á 100 francos. ¡Dichoso beso! esclama el correspondiente de *La Correspondencia* que produce 100 francos, para los pobres! Por supuesto.)

Dice el Sr. Escobar, describiendo la fiesta del Hipódromo por cuenta de *La Epoca*:

«Las cuadradas se habían transformado en cuantitos cubiertos de ramaje, en los que se sirvió la cena. A las tres ya no quedaba libre ningún pescetre.»

Nota.—El Sr. Escobar y el Sr. Mencheta son liberales de guante blanco.

Dice *El Galois*, periódico liberal de la nacion vecina:

«En la noche del miércoles al jueves (24 del actual) habrá un baile en el vasto Hipódromo, dentro de aquel marco magnifico que, como se ha visto, tanto realce da á la belleza y á los predios femeniles. Será el primer baile de mascaradas de la estacion, y se podrá ir á él á la salida de la Misa del Gallo; lo cual será un medio de conciliar la Religion, el placer y la caridad.»

—¡Mamarracho!

Nota.—Este baile es la segunda edicion de la caridad progresista-radical-democrática.

Dice *L'Univers*, la publicacion mas ilustrada de Paris:

«La prensa católica española, al mismo tiempo que espresa sus sentimientos de viva gratitud hacia la gran generosidad de Francia para con los inundados de Murcia, no puede menos de formular reservas sobre las formas demasiado profanas y frívolas con que se ha querido vestir á la caridad.»

Una caridad escotada, que baila y que canta, ó que se presta á servir los intereses de la politica, revolucionaria por supuesto, contrasta demasiado segun dicen muchos colegas de España (*El Siglo Futuro*, *La Fe*, *El Fenix*), con la posicion de los infelices á quienes se trata de socorrer.

una caridad que tiene que esperar á que pase media noche y que sale vestida con traje carnavalesco, se espone mucho á que la confundan con otra cosa.»

Nota.—Quedamos en que aquello del alhaldillo es verdad en cuanto se refiere á ciertas personas que merecen las simpatias y alabanzas de *El Mercantil*.

Segun parece el premio segundo de la loteria importante cinco millones de reales ha correspondido al número 3912, que ha sido despacho en la administracion de la calle de la Purisima. Parece que se ha repartido mucho. A los empleados de la Aduana han tocado muchos lotes, el mayor de cinco mil duros. A un comerciante de naranjas, dice que veinticinco mil. Nuestro parabien á todos los agraciados.

Vacantes.
Lo está la secretaria municipal de Paiporta dotada con el haber anual de 810 pesetas.

Gracias á Dios, que esta vez han sido habidos.

En la Noche buena mientras en la capilla de la Virgen de los Desamparados se celebraba la misa de maitines, unos pilletes dispararon á la puerta del templo un petardo, que no produjo la confusion que sin duda se proponian los autores de la gracia.

Pero en cambio, fueron trasladados á las cárceles de Serranos donde habrán podido celebrarla durante estos dias de regocijo y expansion.

Felicitemos á los dependientes de la autoridad.

Mal año ha sido el presente para los pobres feriantes.

Desde el día 24 en que se les mojaron los fardos y cajones de objetos que tenían en el anden del Parterre para colocarlos ordenadamente en los estantes, hasta hoy, puede decirse que no ha cesado de llover, ocasionándoles la pérdida consiguiente.

Lo sentimos y suplicamos al ayuntamiento prorogue los días de feria con el fin de que aquellos puedan indemnizarse.

Durante estos días de fiesta han sido conducidos al lugar correspondiente varios pobres que sin autorización para ello iban mendigando por nuestra ciudad el triste pan de cada día que contrasta de miseria por todos lados y... fiestas por otros!

En la calle de las Barcas promovieron un fuerte altercado un hombre y una mujer que en la tarde del jueves se prodigaron frases en un tono mas que mero-fortle y no del todo cultas.

Aquel mismo día fué herido en la calle de Pobres estudianto un hombre a quien un desconocido asestó dos puñaladas en la frente y el brazo, de las que fué curado en el Hospital civil no pudiendo aprenderse al agresor por mas pesquisas que se hicieron para ello.

Anteanoche fué conducido a las cárceles de Serranos un sugeto llamado el Negrete por haber robado de un cafetín de la calle de D. Juan de Austria un carril nuevo a un sugeto que entró en el mismo.

En la iglesia de las monjas de Belen se introdujo a la noche del 24 un sugeto vestido con hábitos femeniles promoviendo la indignacion de los fieles siendo reprendido y amonestado, mas no haciendo caso de nada fué preciso la intervencion de la guardia municipal que hizo entender al cínico valentón lo que no debía de haber hecho. ¡Lástima no se corrija como merecen tales sacrilegios hechos!

Frente a la iglesia de San Miguel entre ocho y media a nueve de la noche rieron de tal suerte padre e hijo que se hizo necesaria la intervencion de los agentes de la autoridad que denunciaron a los autores del escándalo.

Fuera de algun otro pequeño escándalo e infracciones del B. G. de B. G. no ha sucedido «nada mas» en los tres pasados días.

El alcalde de las cárceles de Serranos ha pedido a la alcaldía que ordene la colocacion de un enjerrado en la reja que hay inmediata a la fuente, por la cual sospecha que son introducidas las armas y herramientas encontradas en poder de los presos.

Tambien seria conveniente que fuera de las horas señaladas para la comunicacion, no penetrase nadie en las cárceles.

Hoy se reunirán en la Universidad los individuos de la sociedad filantrópica de Veteranos para tratar de asuntos referentes a la misma, completam. aut. autorizados por el gobernador civil de la provincia.

Segun parece no es difícil conocer con prontitud las monedas de oro de cien reales falsas que circulan, aunque no en gran número, en Valencia, puesto que a las falsas les falta el plato de tal que tienen las legítimas en la palabra abreviada GOMST.

La junta diocesana encargada de la construccion y reparacion de templos, ha solicitado de la alcaldía la autorizacion competente para proceder a la reparacion de la puerta de la Catedral denominada de los Apóstoles, que hace tiempo se encuentra en lamentable estado.

Dice un colega: El martes uno de los cocheros del tram-via, Fermín Felu, encontró en el wagon que guiaba un pañuelo que contenia treinta duros en plata y varios documentos de interés.

Se presentó el dueño despues de activas gestiones practicadas por parte de Felu para descubrirle, y el honrado cocherito le entregó la consabida cantidad y los papeles, rehusando tomar la gratificación que se le ofrecia.

Este hecho no necesita comentarios. La administración principal de Aduanas del Grao de Valencia anuncia con arreglo a lo dispuesto en la prevencion primera de la circular de 31 de Mayo de 1875, los comerciantes a quienes se les lleva cuenta corriente de los géneros coloniales y azúcar peninsular presentarán en aquella administración, en la primera quincena de Enero nota de las cantidades que de los expresados artículos hayan consumido dentro de la poblacion en todo el año actual.

El acreditado periódico «La Moda Elegante», correspondiente al 22 del actual contiene el siguiente Sumario: 1 y 2. Trajes de recepcion.—3. Polainas para niños de 9 a 10 años.—4 a 6. Silla de tigrera para paseo.—7. Corbata de brocado azul.—8. Lazo de corbata.—9. Chaqueta sin mangas.—10. Detallado con pelo.—11 a 13. Tira bordada para muebles.—14. Sombrero de medio luto.—15 y 16. Dos gorras.—17 y 18. Dos lazos de corbata.—19. Traje de calle.—20. Traje de paseo.—21 a 23. Vestidos y abrigos para niñas y niños.—24. Traje de cachemir liso y cachemir oriental.—25. Traje de raso y terciopelo.—26. Capelina de cachemir tejido.—27 y 28. Gorra y manguto para niñas de 8 a 10 años.—29 y 30. Sombrero y manguto para niñas de 4 a 6 años.—31. Palatina para niñas.—32 a 34. Vestidos y salida de baile para señoras y señoritas.

Explicacion de los grabados.—Leyenda de Navidad, por D. Victoriano Agüeros (continuacion).—Cronica de Madrid, por el marqués de Valle-Alegre.—Correspondencia parisiense, por X. X.—Tu y yo, poesia, por D. Juan Bautista Camara Explicacion del figurin iluminado.—Lista de los donativos recibidos en esta Administración, con destino al socorro de las victimas de las inundaciones de Levante.—Pequeña gaceta parisiense.—Sueños.—Soluciones.

He aquí el autógrafo del Sr. Ayala que que es de los mejores enviados al Paris-Murcia, por los autores españoles.

«La union de todos los pueblos seria fácil si la caridad se encargase exclusivamente de esta empresa.—Adelardo L. de Ayala.»

Refiere un periódico que en Cádiz, al penetrar un hombre con un fósforo encendido en una habitacion donde se habia verificado una gran fuga de gas, se inflamó este combustible y a la explosion se hundieron algunos tabiques, y resultaron muertos un hombre y una mujer que dormian en una habitacion inmediata.

El gobierno francés ha remitido al ministerio de Estado dos relojes de oro, con sus correspondientes cadenas, para los oficiales de la corbeta «Constelo», y 25 duros para cada marinero de dicho buque, en premio de sus servicios humanitarios, salvando a la tripulacion de la barca francesa «Syr».

Se dice que la mitad del premio mayor ha tocado en suerte a un conocido diputado conservador liberal.

«Era natural! Los conservadores están en juego.»

No deja de ser curiosa la siguiente estadística que publica un colega: Un caballo a escape corre un trayecto de 20 kilómetros en una hora, la electricidad más de 1.000 kilómetros por segundo, y la luz 77.000

leguas. Para dar la vuelta al mundo necesitaria un soldado, andando día y noche, trece meses; un tren de ferro-carril, treinta días; el sonido, treinta y tres horas; una bala de cañon, veintidós horas; la electricidad, diez segundos; y la luz, un décimo de segundo.

Tranquilidad conservadora. Al tumulto de Cádiz promovido por más de mil jornaleros sin trabajo que pedian pan al ayuntamiento, hay que añadir lo que dice un periódico de Barcelona, de que en esta ciudad pasan de 10.000 los obreros que se encuentran sin trabajo, y que pululan por las calles implorando la caridad pública en actitud poco tranquilizadora.

La manifestacion al embajador francés, el entierro del general Lagunero y otros y otros desórdenes que no enumeramos porque ya son conocidos de nuestros lectores: de modo que puede decirse, que para disfrutar tranquilidad y no morir de hambre, tienen los españoles que hacer lo que los gallegos, emigrar en masa.

Los 16.000 y 8.000 reales de la rifa de la Casa de Beneficencia, del sorteo del día 20, los han cobrado, el primero un albañil de Sueca, y el segundo un trabajador del Arte de la seda y varios amigos.

Dice el «Diario de Villanueva»: «Picando las bombas, llegó en la madrugada de ayer a nuestra rada el laud «Pelayo», su patron Jaime Larrodí, de la matrícula de Valencia, con 60 pipas vino, 200 sacos arroz para Barcelona y 360 sacos salvado para esta villa; mas como no pudo sostenerse en el fondeadero a causa de la mucha agua que entraba en el buque, a las cinco de la mañana embarrancó, habiéndose salvado, gracias a las acertadas disposiciones del señor ayudante militar de marina, parte del salvado que iba en cubierta y 29 pipas de vino. El buque, lo mismo que el arroz que llevaba, puede darse por completamente perdido, solamente hay esperanzas de salvar las 31 pipas que quedan en la bodega.»

Un colega de la localidad refiere el siguiente hecho que demuestra mas y mas la bienandanza que se disfruta en estos tiempos conservadores.

«Un maestro de escuela de esta provincia fué citado días atrás ante el juzgado, por el dueño de la tienda que le venia fiando lo necesario para el sustento, al cual no podia pagar, por no cobrar a su vez su modesta asignacion. Cual no podia menos de suceder, el pobre maestro fué condenado al pago de su deuda y de las costas del juicio, y en tan critica situacion se presentó al señor gobernador esponiéndosela, y rogándole que si no podia obligar al ayuntamiento a que le pagase sus atrasos, le concediese licencia para implorar la caridad pública.»

Siponemos que el señor gobernador tendrá la suficiente energía, para que se haga la justicia debida al desgraciado maestro.

Copiamos de un periódico extranjero: En Inglaterra, en la línea del Great-North-railway, se han fijado últimamente mejoras dignas de ser mencionadas.

Se han puesto al servicio de la citada línea, unos nuevos wagones cuyo lujo es parecido al de los «sleeping cars» americanos, en los que hay establecidos para comodidad de los viajeros mas bien montados restaurantes. Estos wagones cuentan muchas mesas pequeñas, en cada una de las cuales, pueden colocarse muy bien cuatro personas. Al lado del salon principal encuentranse la cocina, una sala exclusivamente reservada para las señoras, un departamento destinado para fumar y otro para vestir.

Diez y nueve viajeros pueden comar con toda comodidad al mismo tiempo en cada uno de estos wagones. Al servicio de cada uno, hay dos jóvenes; el de mas corta edad, sirve a la mesa y el otro se cuida del aseo y limpieza de los diferentes departamentos, desempeñando el papel de ayuda de cámara de los viajeros fuera de las horas en que están directamente ocupados en sus faenas.»

No cabe la menor duda de que los ingleses están en todo adelantadísimos y encuentran comodidades, hasta en donde es mas difícil proporcionárselas.

Cuando podremos los españoles viajar con tantas comodidades?...

Las secciones de Literatura y Música de «Lo Rat Penat», celebrarán esta tarde a las cinco, la primera reunion artística-literaria del presente curso, en la que se leerán composiciones de los mejores poetas lemosines, ejecutándose las mas escogidas piezas musicales por los señores que componen la última de dichas reuniones.

Esta reunion tendrá un carácter puramente familiar, y creemos se verá muy concurrida por los socios de aquella corporacion, que han de encontrar en ella un motivo de agradable solaz.

Segun parece, la comision del Reposo en la visita que ha practicado estos días a los establecimientos y puestos de venta, ha decimosado los artículos faltos de peso, turron, cascas y chocolate que ha distribuido luego entre los presos necesitados, las Hermanitas de los pobres, monjas de San Gregorio, siervas de Maria y asociacion de Ntra. Sra. de los Desamparados.

Dice «El Diario de Palma»: «En El Isleño del sábado último se lee lo siguiente: «La Puebla 18 Diciembre 1879.

En nombre del sentido comun, de la dignidad de este pueblo, del respeto que se merece la verdad y de cuanto hay de sagrado en este mundo, los vecinos de La Puebla que suscribimos la presente, protestamos solemnemente contra el injurioso y calumnioso comunicado que en desdoro de nuestro digno economo Sr. Florit se insertó, firmado por José Amengual, en El Demócrata del 16 de los corrientes.»

Siempre se firma al pie de este escrito, y como si ello no fuera mas que suficiente se promete la continuacion de la espresada lista. En ella están continuados con nombre y apellido, profesion y cargos públicos que ejercen ó han ejercido, los principales hacendados, primeros contribuyentes, eclesiásticos, profesores, el ingeniero D. Enrique Waring, el jefe de la escacion, varios concejales, síndico y secretario del actual ayuntamiento. Así es que bien puede decirse que la poblacion en masa ha dado el mas irrefutable testimonio de sus simpatias que se ha captado entre sus feligreses el joven sacerdote que está al frente de aquella parroquia, y que el infeliz comunicante, que con su arrebatado clerofobia intentaba rebajar el buen concepto de que goza, solo ha conseguido proporcionarle un verdadero triunfo.

Ayer entre una y dos de la madrugada, se declaró un voraz incendio en la casa baja del edificio nuevamente construido a la salida de la calle de San Salvador y frente al almacén de utensilios militares.

El origen ó causa del incendio no se sabe a ciencia cierta, pero los dueños de la tienda que fué devorada por las llamas, que estaban acostados, fueron avisados por los dependientes del resguardo de cosmicos que primero observaron el siniestro.

A las voces de alarma acudieron algunos serenos, guardias municipales y de órden público y algunos vecinos los cuales auxiliaron a los moradores del edificio incendiado, salvando así sus vidas que corrían inminente peligro.

Toda la planta baja ha quedado completamente destruida, e modo que la estantería de la tienda con sus géneros, las puertas, ventanas y demás muebles y efectos fueron reducidos a cenizas, excepto tan solo, segun nuestras noticias, una cómoda, una ajaja y algun otro efecto de insignificante valor.

La brigada de bomberos, aunque la rapidez del incendio y la estancia del parque, no le permitió acudir en los primeros momentos, llegó todavía a tiempo para extinguir por completo el fuego é impedir su propagacion al resto del edificio y a los colindantes.

Las autoridades acudieron tambien al sitio de siniestro y contribuyeron con sus acertadas disposiciones a la pronta extincion del voraz incendio.

Estas son las noticias que hemos podido reunir para comunicar a nuestros lectores.

Segun noticias que creemos fidedignas, parece que el Excmo. Sr. Rector de esta Universidad literaria, para prevenir que en lo sucesivo pueda repetirse el hecho reciente de adelantar por sí los estudiantes el periodo de vacaciones en esta época, contra lo dispuesto terminantemente en la legislación vigente sobre enseñanza, ha resuelto que se den por explicadas y por lo tanto que no se repitan, las lecciones que en las diversas asignaturas debian haber explicado los señores profesores desde el día 16 al 22 de los corrientes, día oficial para principiar las vacaciones, vique el día 2 del proximo Enero se abran de nuevo las clases, explicándose en ellas las lecciones correspondientes sea el que quiera el número de alumnos que a ellas asista.

Hacemos publicar esta disposicion para que llegue a noticia de la numerosa clase estudiantil a la que aconsejamos no demore su asistencia para el dos del proximo Enero por los graves perjuicios que se le pueden originar en sus estudios.

Anteanoche hubo un principio de alboroto en el coliseo de la Princesa.

Dícese que por indisposicion repentina de uno de los actores, se confió a otro su papel a última hora, el cual lo desconocia casi por completo.

El público manifestó su desagrado con voces, murmullos y algunos silbidos, que se apaciguaron despues, aunque dejando en la generalidad cierto disgusto contra la direccion del teatro.

En la noche del 26, en la calle de Marchalenes rieron entre sí dos jaques, disparándose cuatro tiros de pistola, ninguno de los cuales tocó a los agredidos, siendo denunciado, lo ocurrido al juez de turno que entiende en el negocio.

Las defunciones ocurridas en esta capital durante los últimos tres días son las siguientes: Día 24: adultos, 10; párvulos, 15.—Total, 25. Día 25: adultos, 7; párvulos, 4.—Total, 11. Día 26: adultos, 6; párvulos, 1.—Total, 7.

La noche del 26, a las voces de fuego dadas por uno de los dueños de las casitas de la feria sita en el Partero, acudieron los guardias de aquel sitio, hallando frente a la calle de Barcelona ardiendo varias tablas y juguetes de madera en uno de los barracones, a consecuencia de haberse volcado un quinqué é inflamado el petróleo que contenia. Auxiliado el dueño por la Guardia municipal dominaron el incendio a los pocos momentos; no causando pérdidas de consideracion.

El viernes por la mañana, fué recogida por la Guardia municipal una infeliz mujer que se hallaba enferma y tendida bajo los arcos del puente del Mar, desde donde fué conducida en un carruaje al Hospital provincial (pues no tenia domicilio), donde se le atendió como requeria.

En la noche del 25 Promovieron en la calle de la Correjeria un fuerte altercado dos prójimos que fueron denunciados por ello a la autoridad correspondiente.

Frente a la alquería de Museros (San Vicente), fué robado el 24 por la tarde un caldero de cobre de mil reales de valor. Bueno debía ser el cacharrito.

En la calle del Llop fué robada una manta de caballo la mañana del 25, siendo detenido el caco y puesto a la disposicion del juez del distrito y devuelta la manta al dueño de ella.

Ayer tarde fueron sorprendidos «infraganti» dos pilluelos que en la feria se entretenian robando el dinero y los pañuelos de los transeuntes.

Ataditos codo con codo fueron llevados al Al Asilo y puestos a disposicion del juzgado correspondiente.

Segun telegrama recibido por la casa Dart, representante en esta ciudad de la compañía López, el vapor Alfonso XII, llegó sin novedad al puerto de la Habana el jueves último.

DOCUMENTO PARLAMENTARIO.

Siendo, a juicio nuestro, lo mas fundamental que se ha dicho hasta ahora en el debate sobre abolicion de la esclavitud, además del discurso del Excmo. Cardenal Patriarca de las Indias, a continuacion publicamos el discurso y las rectificaciones del Sr. D. Juan Creus, defendiendo la enmienda que nuestros lectores conocen y que fué desechada por el Senado.

El Sr. CREUS. Señores senadores, despues de leído la primera vez el proyecto que discutimos, entendi que tenia un grave defecto; pero desconfiando de mi insuficiencia, y encontrando grave para mí el peso de atacar mas ó menos de frente a la comision, que tanto respeto me merece, y al gobierno de S. M., aun cuando me aguijaba el deseo de hablar para consignar mis ideas sobre el particular, lo dije desistiendo de presentar enmienda alguna. En la sesion del lunes oyó el Senado un elocuentísimo discurso del senador señor conde de Coello, y en él están estas frases: «Yo me atreveria a recomendar al gobierno que se tuviesen en cuenta los medios morales, porque ellos facilitarían grandemente la transicion de un estado a otro de cosas. Sinceramente religioso, yo doy a la educacion moral del libreto y a la influencia que el misionero católico y el sacerdote cristiano ejercen en Filipinas, mas importancia que a todas las medidas fiscales y de autoridad.»

Luego de oido esto, dije: el señor conde de Coello forma parte de la comision, porque habla en nombre de la misma; la comision piensa esto: el gobierno opina lo mismo: pues ¿por qué no ha de estar en la ley? Unad: dos: ó esto es verdad, como yo espero pronto; y en tal caso debe estar en la ley, ó hay quien juzgue que no es así, y entonces es preciso que se diga y se pruebe.

No hay, señores senadores, para qué molestar vuestra atencion en este momento esponiendo los males pasados ó ocurridos en todas las sociedades modernas no se hubieran salido de las vias católicas; no habiendo inconveniente en afirmar que no se pueden remediar ni aliviar mientras las sociedades no vuelvan a las vias y principios católicos. Esta es la verdad, este es el fundamento de mi teoria.

Un pequeño pero gráfico sintoma del estado social en que nos encontramos, que tiene relacion con los asuntos y grandes cuestiones que aqui debatimos, lo encontré tambien en el discurso del señor conde de Coello. No recuerdo la frase, pero la sustancia de su dicho era esta: «Todos recordareis, señores, allá en el sagrado del hogar doméstico, el tipo del criado antiguo, apogado a su familia (porque de la familia de su amo era) como la ostra a la roca.» ¿Y sabéis lo que se ha hecho de este tipo de criado antiguo, que hoy apenas lo encontramos y que dentro de poco será casi prehistorico? ¿Sabéis ahora, señores senadores, por qué a ese servidor fiel el señor conde de Coello lo ha sustituido por el criado del «Tanto por ciento» de nuestro egregio poeta? Pues ha desaparecido porque se han destruido, porque no existen los vinculos morales y de caridad por parte del amo, y de resignacion y amor por parte del criado. Traiganse, pues, estas ideas al proyecto de ley que discutimos.

No tengo, señores, para qué hacer en este momento la historia de la esclavitud en la isla de Cuba, pero es necesario consignar algunos hechos, aun que brevemente. Estos son que desde hace sesenta años se prohibió la trata, casi unico origen legal de la propiedad de los esclavos y de la esclavitud en la isla de Cuba, y no me meto en esto, pero hago una indicacion rápida. El hecho es, señores, que parece que la prohibicion de la trata dió estimulo general al aumento de la esclavitud. Yo no sé si esto es falta de los gobiernos, debilidad de los que mandan, ó infidelidad de los empleados; no me meto en esto, pero el hecho es que esas faltas, esas debilidades y esas infidelidades son las que año a año vamos a pagar todos, porque no hay deuda que no se pague ni plazo que no se cumpla. Los propietarios de esclavos en general, salva raras excepciones, y yo me glorio mucho en reconocerlo, han tratado a sus esclavos bien, mejor que en otros puntos, lo cual les ha valido, como decia no há mucho un señor senador, a quien todos hemos tenido el gusto de oír, que no se abra un abismo tan terrible, tan mortífero como en muchas partes, se ha abierto entre los esclavos de color y la poblacion blanca.

Es lo cierto, señores, que el esclavo se le ha considerado como una bestia preciosa de quien se han servido, y nada mas; siendo necesario que se sepa y se consiga muy alto que los negros no son bestias, ni hijos de bestias, ni despreciables de bestias, sino que son hermanos nuestros, crea los por Dios a su imagen y semejanza como nosotros. Y esto en el órden de los principios, que en el de las conveniencias, es necesario saber, tener presente y no olvidar, que no son los reglamentos burocráticos, que no es la pólvora ni los metales los que sujetan las revoluciones; que aquí y allí, el que no-manda en las ideas, el que no se hace dueño de las almas y el que no reina en ellas de algun modo, tiene un reinado efímero. Tanto es así, que viéndose esta, que hace poco se daba por concluida la guerra y esta no ha concluido; la insurreccion esta pendiente y viva, y ojalá que por mas que lo temamos (pues verdaderamente abrigamos ese temor), no pueda vivir la insurreccion.

Cuando se habla aquí de problemas pavorosos, cuando se dice que es preciso que a toda costa termine ese estado, porque nos apremian las circunstancias, es porque no se tiene confianza ni en la moralidad del negro ni en la del blanco. Esta es la verdad. Si se tratara de un pueblo civilizado cristianamente, ¿cómo se habia de pensar esto? Tendríamos la confianza, fundada en esa misma civilizacion, de que todo el mundo cumpliría con sus deberes.

Ahora bien, señores senadores, no he tenido el gusto de oír bien la nueva fórmula que da la comision al artículo que yo combatí en este momento; pero lo que yo quiero consignar y decir es, que a la cabeza de todas las disposiciones del patronato y de mas allá del patronato, lo que hay que hacer es da, en la ley la importancia que tienen y merecen a los principios morales y religiosos católicos, porque católicos somos y la Constitucion admite y reconoce la religion católica como la religion del Estado.

Por consiguiente, esto es lo primero que yo deseo y quiero conste en la ley.

(Se concluirá.)

Correspondencia particular.

Cuevas de Vinromá 24 de Diciembre de 1879.

Sr. Director de LA UNION CATOLICA.

Muy señor mio y distinguido amigo: El artículo de fondo inserto hace algun tiempo en el periódico que V. tan dignamente dirige con el epigrafe «Pobre Francia», me recordó la idea que yo tenia formada muchos años antes, cuando habitaba en Paris, del porvenir que le espera a la patria de San Luis, efecto de las doctrinas anti-católicas que aquellos habitantes han ido absorbiendo poco a poco desde hace mas de un siglo. Si aquel santo varon resucitara y viera que aquel país de tan acendrado Catolicismo, está hoy convertido en un foco de confusion pagana, es bien seguro que volveria a morir de pena. Verdad es que encontraría la Francia cruzada de ferro-carriles y su Paris trasformado en hermosura, pero en medio de estos adelantos materiales, le arrancarían lágrimas de amargura los ataques diarios que a nuestra sacrosanta Religion dan los impios que hoy se enseñorean del solio que en otros tiempos ocuparon tantos y tan buenos reyes católicos.

¿Cuál es la causa de esta trasformacion? A nadie se le oculta; y bien sabido es, que el filósofo de Ferney, ó sea el impio Voltaire, fue el que sentó la primera piedra del edificio infernal de la impiedad y de la corrupcion. Aquel hombre astuto y de habilidad sin igual para seducir, pronto tuvo prosélitos, y con la escuela que formó echó a volar por los cuatro vientos sus perwersas doctrinas que mas tarde habian de pro-

ducir sus efectos. Como los hombres de todas las épocas son amigos de la novedad, de allí que las doctrinas del referido Francisco Maria Arouet de Voltaire, se fueron espaciando prodigiosamente por las cuatro partes del mundo, adquiriendo una celebracion nacional entre aquellos que les leian sin la debida precaucion. ¡Qué lástima de talento! Si lo hubiera empleado para el bien, ¡cuánto tendria que agradecerle el Catolicismo! He visto muchísimas veces su estatua en el vestíbulo del teatro francés de Paris, y por lo mismo que todos están conformes de que es sumamente exacta al original, la he examinado muchas veces con detencion y he sacado en consecuencia, que es una verdad aquel refran que dice: «La cara es el espejo del alma.» Su cara descarnada con sonrisa burlesca y mirada maligna, hacen comprender muy bien quien era y lo que pensaba el filósofo impio. No es de extrañar que con su refinada astucia sedujera con tanta facilidad a los incautos; son tantos los que leen sus obras sin meditar, que aun en esta misma época lo he tocado de cerca en los ocho años que he vivido en Lyon y diez y ocho en Paris.

No se comprende cómo a tales hombres les llaman célebres; ¡qué triste celebridad! Sabido es que no solo era enemigo acérrimo del Catolicismo, sino tambien de las religiones disidentes, era tan estraordinario, que con una mafia incomparable, en varios capítulos de su infernal filosofía, tan pronto niega como pone en duda y vuelve a negar la existencia de Dios. Y que decia que despues de escribir tales absurdos, en otro capítulo, tratando de la existencia de la sociedad, para que esta pueda existir deja correr su pluma y dice: «Si el n' avait point dit le foudrair l'inventer (si no hubiese Dios seria preciso inventarlo). Con esto se echa de ver que el mismo refuta los absurdos de los capítulos anteriores, afirmando que existe un Sér supremo; pues con el mero hecho de decir «si l' n' avait point Dieu» ya afirma que lo hay.

Seria doloroso que la nacion vecina fuese castigada por sus costumbres relajadas como lo fué la antigua Pompeya, Escalona y otras; Dios quiera que no llegue su día, pues en mi día de tanto mal, sé yo muy bien que aun existe una gran parte de buenos católicos; y en prueba de ello, me dicen en una carta de Lyon que he recibido hace pocos días, que el día 8 de este mes subieron en procesion, rosario en mano, seis mil hombres lo menos a la Virgen de Fontviere, en honor a la Inmaculada Concepcion.

En vista de estas y otras tantas demostraciones de fe católica, esperamos que Dios abra los ojos a los impios, a fin de que llegue el día de su conversion y arrepentimiento, para evitar llegue la Providencia a demostrarlo por medio de un castigo ejemplar.

Basta por hoy; pues aun cuando podria estenderme mas sobre este particular, por lo bien que conozco la Francia, veo que esta carta va tomando mayores proporciones que las regulares para ser estampada en un periódico, y por lo mismo solo se concreta a felicitarle para que pase bien las navidades, cual se lo desea su atento y afmo. S. Q. S. M. B.

F. N.

NAVIDAD PARA TODOS. Véase la seccion de anuncios.

GUANO COPROS. SPECIALTY. F. C. HILLS & CO. LONDON. GUARANTEED.

CALIDAD GARANTIZADA.

Contiene, segun analisis hechos por los señores D. José Monserrat, catedrático de Química, D. Pedro Fuster, id. de Agricultura, D. Francisco Castell, Ex-profesor de industria rural Amoiaco, de 8 25 a 9 por 100. Fosfatos de 22 a 25. Sulfato de potasio, sosa, y greda 7 a 8. Precios: Por partida de 30.000 kilógs. arriba, 132 reales los 100 kilógs. Por partidas menos de 30.000 kilógs., 137 reales los 100 kilógs. Al contado y tomado en la balsa. Los pedidos se dirigirán a los únicos intramuros en España, Sres. Carreres y Carreras, calle de D. Juan de Villarrasa, núm. 17. Depósito central para la venta, en el cuenco de Grao, almacén denominado parador del Puerto.

El doctor Ch. Albert, de Paris, acaba de crear con su larga experiencia los granos purgativos de salud purgante vegetal iridisponible para hacer el estómago completo, más eficaz y sobre todo más pronto, todo tratamiento de los vicios de la sangre, empujes, úlceras, hemias, serpsigota, bilis, reumatismo, escrófulas. Leed con atencion del notable tratado de las enfermedades especiales, visto en la sangre, etc., del doctor Ch. Albert, Se dan gratis de todas las farmacias que son depósitos del vino de zarzaparrilla y bolos de Armenia.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones para hoy.—66 de abono.—Por la tarde, Pepe-Billo.—Por la noche, 69 de abono.—Inocentada.—1.º En las actas del toro.—2.º Acto 3.º del drama Pelayo.—3.º Para una opereta en un acto, Yl ferocli romani.—4.º Para una modista unastre.—A las ocho. TEATRO DE LA PRINCESA.—Funciones para hoy.—Por la tarde a las tres.—El drama en cuatro actos y en verso, Los comuneros de Castilla.—La hija valenciana, La ánima en un fil.—Por la noche a las ocho.—Inocentada.—La comedia en dos actos, Mi lieute amigo.—La zarzuela en un acto, Artistas para la Habana, con sextos trocados.—La comedia de tres actos, El conde Patricio, con sextos trocados. TEATRO DE RUZAFÁ.—Funciones para hoy.—Por la tarde a las tres.—El drama en diez cuadros, El Jacopulo.—Por la noche a las ocho.—1.º drama en cuatro actos, Otelo ó el moro de Venecia.—Ejercicios gimnásticos por Mr. Silva. BELEN.—En el teatro del Colegio de niñas hermanas de San Vicente Ferrer, habrá funcion hoy domingo por la tarde, a las tres y por la noche a las siete y media. Los billetes se espendirán en la portería de dicho Establecimiento.—Precios los de costumbre.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO de la Universidad de Valencia.

Table with meteorological data including Baróm., Termómetro, Humedad, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo, and various temperature and precipitation readings.

Parte oficial.

La Gaceta del día 26 contiene las disposiciones siguientes. Presidencia del Consejo de ministros. Real decreto, suspendiendo las sesiones de Cortes hasta el día 10 de Enero próximo.

Avisos Corporaciones.

Sociedad de Seguros Mutuos contra incendios de edificios de Valencia. Según lo dispuesto en el artículo 31 de los estatutos, se convoca a los señores socios componentes la misma para la junta general ordinaria que ha de celebrarse el día 30 de los corrientes, a las diez horas de la mañana en la casa social, plaza de la Figuereta.

DOÑA MARIA DE LOS DESAMPARADOS. CANTOS Y FERER DE PASTOR. Falleció el día 29 de Junio último. R. I. P.

DOÑA JOSEFA GUILLEM VIUDA DE ASEÑSI. Falleció en el día 2 de Enero próximo, se celebrará el día 2 de Enero próximo en el citado Colegio a las nueve y media.

Parte Mercantil.

BOLETIN COMERCIAL.

COTIZACION del colegio de corredores de la plaza, hoy día de la fecha. Londres, 90 días fecha 48 40 a 48 45. París, 8 días vista, 5 07 a 5 08.

Table with exchange rates for various cities: Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartago, Castello, Coruña, Madrid, Málaga, Murcia, Reus, Santand., Sevilla, Tarrago, Vigo, Zaragoza.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 26 de Diciembre 1879. Sr. Director de LA UNION CATOLICA.

Mi distinguido amigo: Después del incidente de los generales, de los banquetes de los generales, y de las visitas a palacio de estos mismos apreciabilísimos señores, vienen naturalmente las conferencias y los cabildos, sobre si cierta elevada persona les dirigió amonestaciones en cierto sentido, o si se limitó a pedirles su opinión sobre el zaramendo asunto, o si por último les consultó sobre la conveniencia o inconveniencia de la formación del nuevo partido.

Una duda grave se ha suscitado estos días sobre la validez de la votación en el Senado del proyecto de ley de abolición de la esclavitud. Según parece, para que pudiera darse por votada dicha ley, era preciso que hubieran tomado parte en la votación 137 senadores, que es la mitad más uno del número que en la actualidad compone aquel alto cuerpo, según el artículo 43 de la Constitución vigente.

secuencia va a formarse. llevará el lema de «democracia-progresista» y lo constituirán los que autorizan con su nombre el citado documento. Dicen los demócratas y radicales que serán 375 las firmas que llevará al pie, pero a pesar de este número, puede asegurarse que carecerá de las de los hombres más significados en la democracia. Dentro de poco habrá tantos partidos y «partiditas» liberales, que podrán contarse por los números del año.

Constantinopla 24.—Un ulema musulmán ha sido condenado a muerte por haber traducido la «Biblia» en lengua turca. En vista de esto, el embajador de Inglaterra Sr. Layard, ha dirigido una nota a la Puerta, declarando que pedirá sus pasaportes si en el término de tres días no es puesto en libertad el reo.

Washington 25.—El ministro plenipotenciario de España en esta capital, ha recibido un despacho del capitán general de la isla de Cuba, anunciando que el titulado coronel insurrecto Guerra se presentó ayer a las autoridades de Holguin con su partida, compuesta de 51 hombres, haciendo acto de sumisión.

creía en San Petersburgo, el czar nombraría regente a su hijo el príncipe heredero durante su viaje a Canas, donde se propone ir en vista del estado cada vez más grave de la emperatriz. Bombay 25.—Según las últimas noticias del Afghánistán, el general Roberts ha sido atacado por el enemigo que ha sido rechazado. París 25.—El comité de la lotería franco-española, a beneficio de los inundados de España y de los pobres de París, ha anunciado hoy los grandes premios de la misma.

Calcuta 26.—Según las últimas noticias del Afghánistán, 3.000 hombres de la tribu Ghazal atacaron furiosamente a los ingleses el 23 del corriente en Yagdalalak. Después de un combate muy sangriento, el enemigo fué rechazado, teniendo pérdidas considerables. Lahore 26.—Se acaba de recibir el parte oficial anunciando que el general Gough, que mandaba una división en el Afghánistán, ha logrado incorporarse de nuevo con el general Roberts sin encontrar seria resistencia.

Madrid 27 (3-27 madrugada). Por fin apareció el tan deseado manifiesto democrático, siendo su programa la Constitución de 1869. El Sr. Ayala se encuentra gravísimamente enfermo. Madrid 27, 10 noche. Créese que el lunes se resolverá la crisis en Francia.

Telegramas.

Ultima hora

Servicio especial

LA UNION CATOLICA.

Madrid 27 (3-27 madrugada).

Por fin apareció el tan deseado manifiesto democrático, siendo su programa la Constitución de 1869. El Sr. Ayala se encuentra gravísimamente enfermo.

Madrid 27, 10 noche.

Créese que el lunes se resolverá la crisis en Francia.

BOLSA DE HOY.

Consolidado Interior. 45-62 Bonos del Tesoro. 93-25

TIPOGRAFIA VALENCIANA

Vidal, 2.

CALENDARIO PIADOSO

PARA 1880

REVSADO EN LA PARTE LITURGICA POR EL

Dr. D. MIGUEL MARTINEZ Y SANZ, Pbr.,

y redactado por VARIOS DISTINGUIDOS ESCRITORES CATOLICOS.

Esta acreditada publicación, que cuenta ya diez y siete años de existencia y ve la luz con licencia de la autoridad eclesiástica, se halla de venta en las principales librerías de Madrid y provincias, al Precio de cuatro reales cada ejemplar, haciéndose grandes rebajas en los pedidos por mayor, que deben dirigirse a don Antonio Perez Dubrull, editor e impresor, calle de la Flor Baja, núm. 22, Madrid.

Solares.

Se venden en la calle de Lepanto y enronda de Guillem de Castro, cerca a puuerta de Cuarte.—Dará razon, Lepanto, n.º 9, bajo.

NUEVA PUBLICACION.

MEDITACIONES

SOBRE LA VIDA Y LOS MISTERIOS DE JESUCRISTO SEGUN EL METODO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.

Los misterios todos de la vida de Jesucristo desde su Encarnación hasta su Ascension a los cielos se recorren en esta obra bajo un plan nuevo a la par que sencillo. Precede una extensa instrucción sobre la oración mental. Varias cosas sencillas preceden a cada texto en sus ejercicios de Comunidad, y es utilísimas para la vida de personas.

Bebida para los niños.

La prueba dolorosa por que pasa la infancia es la dentición; y hasta dá lugar a accidentes tan graves, que comprometen muchas veces la vida de los niños. Esta bebida inofensiva y agradable, corrige todos estos accidentes, haciendo tan solo dos días para que con su uso se curen las diarreas, indigestiones, calenturas, vómito babeos, y todas las indisposiciones de los niños.—Botella, 4 rs.—Botica laboratorio químico, de calle Sanchez, Cuarte, Valencia.

LO QUE ES EL ESPIRITISMO, SU NATURALEZA, SU AUTORIDAD Y SUDOCRINA.

DR. D. ANTONIO MARIA LLEÓ, PRESBITERO,

Dr. en Sagrada Teología; Bachiller en Ciencias, y Profesor en el Seminario C. C. de Valencia.

Sumario.

Table with 3 columns: Title, Page, and Description. Includes sections like 'Al que este folleto quisiera leer', 'I. El magnetismo', 'II. Historia del Espiritismo', etc.

UNA SOLA VEZ

QUE SE PRUEBE EL Purgante ó refresco gaseoso-tónico-purgativo con hierro, invencion del Sr. Andrés y Fabia,

es mas que suficiente para despear todos los demás purgantes, por muy su boga que se encuentren. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce, la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 rs.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE. Con él se puede chasquear a cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve de distraccion al mismo enfermo el preparárselo cuando se necesita. Se conserva indefinidamente. Pueden tomar hasta los niños de pecho, a las señoras jóvenes les es estremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquier hora del día, etc. etc; poseyendo además las propiedades de ser el

ANTIDOTO SOBERANO. de las enfermedades biliosas, de tal manera, que los enfermos de estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja se les regularizarán sus funciones, por muchos años que rase urteran alteradas.

Es el purgante que echará abajo a la tan renombrada purga de Citrato, demagmas; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio herético para las enfermedades del estómago.

Depósito en Valencia; farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—Depósito en Murcia, farmacia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.

NORMA DEL CATOLICO en la Sociedad actual.

Dialogos catequisticos para los catolicos del Siglo XIX ACERCA DE LO QUE SE HA DE CREER.

POR A. M. DE A.

Fé.—Herética.—Liberalismo.—Inquisición.—Masones.—Lectura de libros y periódicos.—Política.—Indice de errores.—Cánones.—Definiciones.—Excomuniones.—Censuras.—etc. Un tomo en 8.º.—(Madrid, 1878).—precio, 6 rs. en la librería de D. José Martí calle Zaragoza, 15, Valencia.

OBRAS ORIGINALES Ó TRADUCIDAS

POR

D. JOSÉ MARÍA CARULLA.

LA CIVILIZACION, revista católica, que se publica todos los segundos y cuartos sábados de cada mes en cuadernos de 96 paginas. Van publicados 19 números, que valen 324 reales vellón y está en prensa el 20. En Madrid y en provincias por medio de librerías ó sellos, cada trimestre, 18 rs.

En Ultramar y extranjero, cada semestre, 72 rs.

LA DIVINA COMEDIA de Dante Alighieri. (Traducida en verso del italiano) 30 reales.

IDILIOS Y CANTOS MISTICOS de Verdagner. (Obra traducida en verso del catalán) 8 rs.

LOS HIPÓCRITAS comedia en tres actos y en prosa, 8 rs.

LA DISCRETIA Y LA LOCA del P. Franco. (Novela traducida del italiano) Dos tomos, 20 rs.

LA CAMPANA DE D. PAGO, id. id. tomos, un 4 rs.

LAS VIAS DEL CORAZON, id. id. dos tomos, 20 rs.

LOS CORAZONES POPULARES, id. id. un tomo, rs.

Pueden adquirirse dirigiendo su importe al autor, calle del Amor de Dios, número 11, tercero, izquierda, Madrid.

Remales. Procedente de la testamentaria de D. Na Josefa Mossi y Sanchez y a cargo del Sr. D. Francisco Blat, que habita calle del Vestuario, 5, principal, se rematarán en la postura fuere competente el día 29 del actual a las 11 de la mañana en el despacho del Notario D. Manuel Ataró, Plaza de Nules 2 enfrente de las lucas siguientes.

10 hanegadas y 3 cuarterones ó lo que haya de tierra arrozal, término de Suelana, partida de la Piedra, divididas por el camino Real de Sollana a Sueca y por una senda, lindantes por Oriente con tierras de la viuda de José Cardona, y tierras del Estado; por Norte con las de Manuel Montón y con las de la Nación, senda en medio; por Poniente con las de los herederos de Bautista Peris, y por Mediodía con las de José Giner.

Dará razon y tiene arrendadas Ramon Raga y Andréu, de Benifayó, calle de Aligned, núm. 5.

3 hanegadas y 2 cuarterones y 45 brazas ó lo que haya de tierra huerta término de Sollana, partida del Pechi, lindantes por Oriente con tierras de Francisco Ramon y Belda, acequia en medio por Norte con las de Manuel Montan, por Poniente con tierras del Estado, y por Mediodía con las de Francisco Monzó.

Dará razon y tiene arrendadas Silvestre Matí y Ferrando, de Sollana, calle de Valencia, núm. 5.

Las tres fincas son de libre procedencia.

Ventas y Prestamos. El cor dor D. Vicente Nogué que habita calle del Reloj viejo, núm. 6, principal está encargado de la venta de 9 hanegadas de tierra huerta término de Alboraya, partida de Calbet. El mismo tiene otras fincas en venta y cantidad para colocar a préstamo con Hipoteca intereses módicos.

EL MEJOR REGALO que se puede hacer a la infancia es suscribirse a la ilustracion de los niños

NOTABLE OBRA DEL P. BLOT

TITULADA LA AGONIA DE JESUS, TRATADO DEL SUFRIMIENTO MORAL. TRADUCIDO AL CASTELLANO POR D. F. RUBIÓ Y ORS.

Indice de los libros en que se divide este tratado: I. Consideraciones generales.—II. De que manera Jesús ha sufrido.—III. Causas y fines.—IV. Preliminares.—V. Las emociones penosas.—VI. La Soledad y la postración.—VII. La Oración.—VIII. El Sudor.—IX. Los Discipulos dormidos.—X. El Ángel consolador.—XI. La Lucha y el Sudor.—XII. Un Traidor y una Madre.

Consta de tres abultados tomos en 4.º. Precio 90 rs. en casa del editor; y al mismo precio en Valencia, en la librería de D. José Martí C. Zaragoza, 15; quien concederá descuentos según la importancia de los pedidos que se le hagan.

PRECIOS DE SUSCRICION MADRID: 6 pesetas trimestre.—PROVINCIAS: 7-50 id. id. Se facilita un número gratis a la persona que lo desee. OFICINAS: Fuencarral, 3 principal, MADRID. En Valencia, se suscribe en casa de D. Justinián Teresa Gonzalez, Bajada de San

Pensamientos Cristianos para todos los días del mes, por el P. Domingo Bohors, de la Compañía de Jesús, Filosofía del verdadero Cristiano, TITULADA PIENSALO BIEN. modo fácil, breve y seguro para salvarse. El francés al italiano el R. Alejandro Casanari.

Ambas obritas, reunidas en un volumen en 16.º, con tipos claros y buena impresion, se espiden por 4 rs. en Valencia: Librería de D. José Martí Casanova, calle de Zaragoza, núm. 15. El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, concede 80 días de indulgencia a los que leyeren a oyeren leer dichos pensamientos. La limosna, producto de este devocionario, es para el Asilo de Caridad de las hermanitas de los pobres.

LOS MAYOS

NOVELA ORIGINAL DE COSTUMBRES ARAONESAS, POR D. MANUEL POLO PEYROLON, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez Pelayo.

Agotada en poco tiempo la primera, se acaba de hacer segunda edición de esta preciosa novela, en un elegante tomo de mas de 200 paginas; y se vende a 10 rs. en los puntos siguientes, donde se encontrarán tambien lodemas libros del mismo autor: Librería de Piquer, San Martín, 3, Madrid; Tipografía Católica, Pinar, 8, Barcelona; viuda de Heredia, frente a La Seo, Zaragoza; y Martí, calle de Zaragoza, Valencia.

